

MARTÍ ARNÁNDIZ, O. *Un liberalismo de clases medias. Revolución política y cambio social en Castelló de la Plana (1808-1858)*, Castelló: Diputació de Castelló, 1997, 297 páginas.

El trabajo que comentamos a continuación es el resultado de la memoria de licenciatura presentada por Otilia Martí bajo la dirección del profesor Jesús Millán en la Universidad de Valencia. La obra pretende contrastar las diversas teorías sobre el cambio social producido a lo largo de la revolución liberal en la ciudad de Castelló. En este sentido hay que señalar dos cuestiones. Por una parte, que este trabajo es una primera aproximación a la cuestión en la que profundiza en su tesis doctoral, por tanto con unos resultados parciales, y en segundo lugar, que en buena medida los modelos con los que contrasta el caso de Castelló, son los de la zona mediterránea, especialmente los del País Valenciano. Avanzando en esta línea sería interesante plantear, en la continuación de su trabajo, el contraste con estudios referidos a otros lugares de España, que pueden mostrar unos comportamientos diferentes. Un ejemplo bastante sencillo de estudiar sería el de los momentos de agitación revolucionaria en que la composición y actuación de las juntas revolucionarias puede ser bastante diversa como nos muestra Teodosio González Castañeda para la Gloriosa.

Ya entrando en un comentario más concreto de la obra podemos dividirla en tres partes. La primera sería la referida a la estructura de la

propiedad agrícola, la segunda a la estructura social y la tercera al comportamiento político.

En los apartados referidos a la estructura de la propiedad la autora se posiciona en contra de las opiniones que defienden el carácter feudal de la misma en el setecientos. Un estudio detallado de las tres zonas agrícolas de la zona de Castelló: el secano, el regadío y el marjal, le lleva a concluir la inexistencia de señores y campesinos o la escasez de capital foráneo como en otros lugares del País Valenciano. Observa a finales del siglo XVIII un proceso de diferenciación entre propietarios con heredades en la zona de la huerta y un sector de trabajadores que intentan acceder a la propiedad de la tierra o aumentar la escasez de la que tienen poniendo en cultivo nuevas tierras en el marjal. Esta situación no conducirá a una gran concentración de la propiedad.

En relación con la jerarquía social observa la presencia de los «hidalgos de gotera» caracterizados por su patrimonio agrícola y su participación en el gobierno municipal. Junto a este grupo social hay un gran grupo de propietarios plebeyos que ocupan una buena parte de las tierras. Entre ellos están comerciantes que adquirirán propiedades rurales, campesinos propietarios de tierras suficientes para su subsistencia, jornaleros que compaginan la propiedad de tierras con el trabajo en las ajenas y artesanos que alternarían el trabajo en su oficio con las labores del campo.

Este grupo social desarrolla una cultura política resistente, originada en las asociaciones gremiales precedentes que mantenían una activa actitud reivindicativa. Los miembros de estas asociaciones dispensarán una buena acogida a las propuestas liberales, especialmente a partir del Trienio. En este marco el apoyo de las posiciones contrarrevolucionarias (absolutismo, carlismo) tendrá un soporte reducido, ya que el acuerdo en torno al proyecto liberal será bastante amplio.

En relación con la continuidad o discontinuidad de las élites, afirma que en el proceso de la revolución liberal se produce una sustitución de la élite política y la creación de un consenso amplio en torno a la implantación del nuevo régimen liberal. Pero este acuerdo no será permanente ya que en los años finales del reinado de Isabel II se romperá dando lugar al enfrentamiento entre un sector liberal conservador y uno liberal democrático-republicano.

En las líneas anteriores he presentado a grandes rasgos las propuestas de la obra. A continuación expresaré unas ideas que me ha sugerido la misma. En primer lugar, y como ya señalaba, en la continuación del trabajo considero que sería interesante el contraste con otras zonas de España en las que se puedan verificar modelos algo diferentes. En rela-

ción con el consenso de la élite a lo largo del reinado de Isabel II podría resultar de interés observar el caso vasco donde liberales y carlistas, tras el Convenio de Bergara, confluyen en un común proyecto político y social que se prolonga durante todo el reinado y que se romperá en los albores de la Gloriosa. Al igual que sugiere la autora para Castelló este proyecto tendrá un perfecto encaje en el proyecto moderado y de la Unión Liberal permaneciendo la élite política en su puesto a pesar de los cambios de gobierno. Por otra parte, no es extraño en más de un lugar de España que las agitaciones revolucionarias de los años 1840, del Bienio, o incluso del 68, no supongan ninguna variación en las autoridades. Es decir, que las autoridades municipales o provinciales se reconviertan en Juntas y que permanezcan en su puesto.

Por otra parte, en lo que se refiere al estudio de la élite política el intenso trabajo de documentación realizado por la autora ha dado unos frutos interesantes, pero también en este caso puede realizar una ampliación para su tesis doctoral.

En primer lugar, junto a las fuentes locales que ha examinado de una manera exhaustiva sería aconsejable ampliarlas con el *Índice Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica*, magnífica compilación de biografías de la editorial Saur. También sería útil en esta labor la consulta de los archivos parlamentarios, los militares, los de la administración y los académicos. Con todo ello se puede enriquecer el estudio de este grupo, en definitiva realizar una aproximación prosopográfica al estudio de la élite.

Desde el punto de vista de las hipótesis a plantear sería interesante conocer a partir de estas fuentes la participación de esta élite en la política nacional y la trascendencia en el ámbito local. Algunas cuestiones a plantear serían: ¿los diputados por la provincia de Castelló eran siempre los mismos?. ¿en qué comisiones participaban?. ¿tenían sus negocios o su actividad alguna relación con las mismas? En relación con la continuidad del grupo ¿es una élite cerrada o no? En el primero de los casos ¿cuáles serían sus mecanismos de reproducción? Estas cuestiones y algunas otras ya aparecen apuntadas en el estudio que comentamos, pero considero de interés profundizar en ello. Sin duda alguna como modelo a tener en cuenta, si la autora, considera estas sugerencias como acertadas los trabajos desarrollados en el País Valenciano por I. Burdiel y M.C. Romero, y en Castilla y León, por el equipo que dirige el profesor Pedro Carasa, pueden ser un interesante referente.

Para terminar y a modo de conclusión considero de justicia remarcar el valor de la obra. En primer lugar, por la valentía de la autora al encarar una cuestión polémica como la que estudia el libro y adoptar una

postura definida ante la misma. En segundo lugar, por el intenso trabajo que se percibe tanto desde la utilización de fuentes bibliográficas amplias y variadas como por el laborioso vaciado de fuentes archivísticas. En tercer lugar, porque sus conclusiones suponen un avance de interés de lo que, estamos seguros de ello, será una gran tesis de doctorado. Y por último, porque a pesar de ser un tema árido la autora consigue que la lectura del libro no lo resulte en absoluto y nos da la oportunidad de conocer de un modo muy ágil unas interesantes reflexiones sobre una cuestión de gran interés como es el estudio del cambio social en la revolución burguesa.

*Mikel Urquijo Goitia*

RUJULA, P. *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998, 516 páginas y CANAL, J. *El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*, Vic : Eumo Editorial, 1998, 315 páginas .

Las obras que comentamos a continuación representan dos ejemplos del nuevo impulso tomado por los estudios acerca del carlismo en los últimos tiempos. A partir de los trabajos clásicos de J. Torras, J. Aróstegui, J. Fontana, etc. se despertó en España un nuevo interés por los estudios acerca de los movimientos contrarrevolucionarios que ha continuado hasta este momento. Estos nuevos trabajos se han caracterizado por la búsqueda de un nuevo enfoque para entender este movimiento. En esta labor lo han situado como un prolongado proceso a lo largo del ochocientos y que con la finalización de la tercera guerra carlista prolongará su vida en los años del cambio de siglo viviendo un profundo cambio que dará lugar al *carlismo nuevo*. También es común a estos autores situar este movimiento en el marco europeo en paralelo a los movimientos contrarrevolucionarios franceses, italianos, etc. de lo que fue un buen ejemplo el seminario celebrado hace ya una década en la Universitat de Girona. En esta labor de explicación atenderán a nuevos factores, entre los que destacan un estudio de las bases del carlismo fundamentado en su profesión, medios de fortuna, etc. que nos permitirá aproximarnos a las bases del carlismo. A ello se sumarán otros factores de importancia como el papel del clero y de los voluntarios realis-